



LIVA · AUTOTRANSPORTE · CXP

Retención IVA 4% en flete

Clasifica el servicio antes de mirar el neto. Autotransporte a persona moral ` fee de 3PL.

¿APLICA EL 4%?



¿Receptor moral + autotransporte?

Evaluar retención 4%



¿Intermediación / maniobras?

No asumir el 4%



Clasificar contrato

Porteador vs expedidor.



Leer XML

IVA 16% y retenido 4%.



Cuadrar importes

Base × tasa = retenido.



Si no cuadra

Retener pago · dueño fiscal.

✓ HAZ

- + Exigir nodo de retenidos cuando aplica
- + Separar RFA/ISR operadores de esta retención
- + Cruzar con CP cuando el lane lo exige

× NO HAGAS

- Aplicar 4% a todo "flete" del ERP
- Pagar solo mirando el total
- Confundir retención con Carta Porte

PARA LLEVAR · OCL CARGO

OCL señala descuadres de retención en el expediente. No calcula enteros al SAT ni es PAC.

Agenda demo · oclcargo.com/demo

TMS autónomo · Auditoría de flete antes de pagar